

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/14244
5 noviembre 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En los últimos días los miembros del Consejo de Seguridad han continuado celebrando activas consultas acerca de la situación existente entre el Irán y el Iraq. Su objetivo sigue consistiendo en poner pronto fin a las hostilidades y llegar a un arreglo pacífico de la controversia, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Preocupa profundamente a los miembros del Consejo el hecho de que continúen las hostilidades, con las consiguientes pérdidas de vidas y daños materiales. Instan una vez más a todos los interesados a guiarse por la obligación que incumbe a los Estados Miembros en virtud de la Carta, de solucionar sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad ni la justicia, y de abstenerse en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado.

El Secretario General ha participado plenamente en las consultas del Consejo. Los miembros del Consejo reiteraron su pleno apoyo a la idea de recurrir a los buenos oficios del Secretario General para lograr que se entablen negociaciones de paz entre el Irán y el Iraq con miras a alcanzar una solución justa para sus diferencias. Los miembros del Consejo ven con satisfacción el hecho de que, en el ejercicio de sus buenos oficios, el Secretario General está considerando la posibilidad de enviar un representante a la región a fin de facilitar comunicaciones autorizadas con los gobiernos interesados y entre ellos, de manera que puedan iniciarse con carácter urgente las negociaciones en pro de la paz.

Los miembros del Consejo de Seguridad expresan su esperanza de que el Irán y el Iraq continuarán cooperando con el Consejo de Seguridad, y dirigen a ambas partes un llamamiento para que apoyen los esfuerzos del Secretario General.

El Consejo de Seguridad pide al Secretario General que lo mantenga constantemente al corriente de sus esfuerzos en esta esfera.
